

PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DEL TITULAR DEL ORGANISMO DEL PERIODO ENERO - MARZO DE 2020.

1. Composición y evolución de la matrícula

- Matrícula durante el periodo enero marzo - 2020

En el inicio del ejercicio 2020 y del primer trimestre, se contó con una matrícula integrada en las siete licenciaturas que se ofertan por esta casa de estudios:

1. Desarrollo Sustentable
2. Producción Agropecuaria Sustentable
3. Lengua y Cultura
4. Arte y Diseño Digital
5. Gestión Comunitaria y Gobiernos Locales
6. Turismo Alternativo
7. Derecho Intercultural

La distribución por carrera, semestre, género y hablantes de lengua originaria es la siguiente:

SEM	ARTE Y DISEÑO DIGITAL						TOTAL
	GENERO		LENGUA				
	H	M	ESP	HÑA	ÑUH	TEP	
2°	10	7	12	4	0	1	17
4°	8	5	13	0	0	0	13
6°	4	3	6	0	1	0	7
8°	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	22	14	31	4	1	1	37

SEM	DESARROLLO SUSTENTABLE						TOTAL
	GENERO		LENGUA				
	H	M	ESP	HÑA	NAH	ÑUH	
2°	4	6	10	0	0	0	10
4°	8	7	14	0	0	1	15
6°	5	3	6	1	1	0	8
8°	5	9	12	0	0	2	14
TOTAL	22	25	42	1	1	3	47

SEM	DERECHO INTERCULTURAL					TOTAL
	GENERO		LENGUA			
	H	M	ESP	HÑA	NAH	
2°	11	11	20	1	1	22
4°	0	0	0	0	0	0
6°	0	0	0	0	0	0
8°	0	0	0	0	0	0
TOTAL	11	11	20	1	1	22

SEM	TURISMO ALTERNATIVO				TOTAL
	GENERO		LENGUA		
	H	M	ESP	HÑA	
2°	3	9	10	2	12
4°	0	0	0	0	0
6°	0	0	0	0	0
8°	0	0	0	0	0
TOTAL	3	9	10	2	12

SEM	PRODUCCION AGROPECUARIA								TOTAL
	GENERO		LENGUA						
	H	M	ESP	HÑA	ÑUH	TEP	NAH	MAY	
2°	13	18	28	1	0	0	1	1	31
4°	7	12	18	0	0	0	1	0	19
6°	4	6	5	0	5	0	0	0	10
8°	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	24	36	51	1	5	0	2	1	60

SEM	GESTION COMUNITARIA Y GOBIERNOS LOCALES						TOTAL
	GENERO		LENGUA				
	H	M	ESP	TEP	HÑA	NAH	
2°	0	0	0	0	0	0	0
4°	0	0	0	0	0	0	0
6°	0	0	0	0	0	0	0
8°	3	2	4	1	0	0	5
TOTAL	3	2	4	1	0	0	5

SEM	LENGUA Y CULTURA							TOTAL
	GENERO		LENGUA					
	H	M	ESP	HÑA	ÑUH	NAH	TEP	
2°	2	8	9	1	0	1	1	10
4°	3	6	8	0	1	0	0	9
6°	2	3	2	0	2	0	1	5
8°	3	5	5	0	1	0	0	8
TOTAL	10	22	24	1	4	1	2	32

SEM	GRAN TOTAL								GRAN TOTAL
	GENERO		LENGUA						
	H	M	ESP	HÑA	ÑUH	NAH	TEP	MAY	
2°	44	58	89	9	0	3	2	1	102
4°	26	30	53	0	2	1	0	0	56
6°	15	15	19	1	8	1	1	0	30
8°	11	16	21	0	3	0	1	0	27
TOTAL	96	119	182	10	13	5	4	1	215

2. Apoyos a estudiantes

A la fecha nuestra población estudiantil, no han recibido apoyo federal (becas Jóvenes Escribiendo el Futuro, el status de las solicitudes está en espera de resultados). Con lo que respecta a las becas que otorga el gobierno del estado de Hidalgo, (Becas Miguel Hidalgo Educación Superior) se está en espera de resultados.

3. Planta docente

Nombre	Formación académica	Puesto	Licenciatura
Elvis García López	Doctor en Fitopatología	PTC	DS, PAS,
Antonio Castillo Martínez	Doctor en Ciencias Agrarias	PTC	
Nicolás Salinas Ramírez	Ing. agrónomo en producción; Maestría y Doctor en Botánica	PTC	DS, PAS
Miguel Carrillo Salgado	Maestría en Sociología Rural, doctorado en curso desde septiembre 2013	PTC	DS, PAS, LYC
Oscar Adán Castillo Pedraza	Licenciado en sociología Maestro y Doctor en Ciencias Sociales.	PTC	GCYGL

Patricia Catalina Medina Pérez		Doctora en Estudios de Población	PTC	
Oscar Molina González		Lic. en Biología; Maestría Recursos Naturales / Bosque mesófilo	PTC	DS, PAS
Adriana Gutiérrez Ramírez		Ingeniera civil; Maestría en Educación	PTC	DS, GCYGL
Esperanza Ignacio Felipe		Lic. y Maestría en Antropología social / Género	Directivo	DS,
Héctor Hernández Quintana	Noé	Lic. en Ciencia Política; Maestría en Estudios Regionales	Directivo	GCYGL, DS
Adriana Corona	Roque	Lic. En Ciencias Políticas, Lic. En Educación Indígena y Maestría en Lingüística Indoamericana	Directivo	LYC
Liliana Mojica Hernández		Lic. y Maestría en Lingüística	PTC	LYC
Jaime Uribe Cortez		Doctor en Ciencias en ecología y desarrollo sustentable	PTC	DS, LYC
Miriam Flores Santuario	Yolanda	Lic. en Derecho; Maestría en Desarrollo Urbano Sustentable	PTC	GCYGL
Juan Guadalupe Martín	José Soto	Lic. en Diseño Gráfico	Coordinador de carrera	ADD
Rosita Deny Santos	Romero	Veterinaria Zootecnista, Maestría con especialidad en Biotecnologías reproductivas	Coordinador de carrera	PAS

11 PTCs	2 coordinadores	3 directivos	8 Profesores por asignatura en lenguas originarias	6 Profesores por asignatura en informática, contabilidad, derecho
---------	-----------------	--------------	--	---

DS = Desarrollo Sustentable

PAS = Producción Agropecuaria Sustentable

LyC = Lengua y Cultura

ADD = Arte y Diseño Digital

GCyGL = Gestión Comunitaria y Gobiernos Locales

DI = Derecho Intercultural

TA = Turismo Alternativo

4. Docencia

- Formación de cuerpos académicos

A principios del año 2020 se tiene registrado solo un cuerpo académico. Se tiene proyectado que durante este año se logren registrar dos cuerpos académicos más.

Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo
Evaluación de Cuerpos Académicos 2019
Acuse de resultados*

Nombre del Cuerpo Académico	Clave	Grado Propuesto	Grado Dictaminado	Vigencia del Registro	Nombre y Firma del Responsable del Cuerpo Académico
Estudios Interdisciplinarios E Interculturales Sobre Espacios Regionales	UICEH-CA-1	EN FORMACIÓN	EN FORMACIÓN	26/11/2019 - 25/11/2022	HÉCTOR NOÉ HERNÁNDEZ QUINTANA

* Este acuse debe ser entregado a la Dirección de Superación Académica a más tardar el día 27 de Enero de 2020.

Aunado a lo anterior, los profesores investigadores que se enlistan en la siguiente tabla participarán en las convocatorias que abrió el Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior (PRODEP) para el año 2020.

N°	PROFESOR	CONVOCATORIA
1	DR. Antonio Castillo Martínez	Apoyo a la Incorporación de Nuevos Profesores de Tiempo Completo (NPTC)
2	DR. Oscar Adán Castillo Oropeza	Apoyo a la Incorporación de Nuevos Profesores de Tiempo Completo (NPTC)
3	DR. Elvis García López	Apoyo a la Incorporación de Nuevos Profesores de Tiempo Completo (NPTC)
4	DRA. Patricia Catalina Medina Pérez	Apoyo a la Incorporación de Nuevos Profesores de Tiempo Completo (NPTC)
5	DR. Jaime Uribe Cortez	Reconocimiento a Perfil Deseable y Apoyo

Diversas actividades académicas

- ⇒ En el marco del Día Internacional de la Mujer, los días 10,11 y 12 de marzo en la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo se llevaron a cabo distintas acciones en la que participaron estudiantes de los diferentes programas educativos.
- ⇒ Presentación del libro “Acciones por la Paz y la Vida. Guía Metodológica intercultural para la prevención de la trata de personas y la violencia de género” coordinado por la Mtra. Esperanza Ignacio y el Mtro. Héctor Hernández Quintana
- ⇒ Se impartió la conferencia “El derecho a vivir una vida libre de violencia;
- ⇒ Se realizó la presentación de la obra “La sombra del maltrato”, realizada por los estudiantes de derecho intercultural.
- ⇒ Manuel Mendoza Soria, hablante de la lengua ñuhu y estudiante de la licenciatura en Lengua y Cultura; Araceli Hernández Romero, profesora de Náhuatl y egresada de la UICEH, grabaron spots en sus respectivas lenguas originarias sobre la participación igualitaria en comunidades indígenas en el proceso electoral, con estas acciones sumamos la difusión y se garantiza el acceso a la información en las lenguas originarias.
- ⇒ El 19 de febrero se realizó el proyecto “Diagnóstico geolingüístico del otomí, en la Sierra Oriental de Hidalgo”, del Cuerpo Académico Estudios Interdisciplinarios e Interculturales en espacios regionales de la UICEH, la Mtra. Liliana Mojica Hernández y la Dra. Patricia Catalina Medina Pérez, impartieron el taller denominado: “Mapeo participativo de las variantes dialectales del otomí de la Sierra Oriental de Hidalgo, con indicadores socioeconómicos”, el cual contó con la participación de estudiantes bilingües (otomí-español) de esta casa de estudios, como representantes de los municipios hidalguense de Huehuetla, San Bartolo Tutotepec, Tenango de Doria, Ixmiquilpan y San Salvador; así como de Pahuatlán, Puebla y Texcatepec, Veracruz.
- ⇒ El 17 de febrero se realizó con la presencia de madres y padres de familia, esta mañana la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo se sumó a la entrega de apoyos didácticos complementarios a estudiantes de educación superior. Con estos materiales que el gobernador Omar Fayad entregó a todos los estudiantes de educación superior, los jóvenes tienen más herramientas para asegurar la continuidad de sus estudios y así cumplir con una importante meta, concluir su formación profesional y contribuir al desarrollo de Hidalgo.

Además, para las madres y padres de familia representa un apoyo importante a su economía.

- ⇒ El 15 de febrero estudiantes de la UICEH participaron en la segunda edición de la magia de los carnavales en Hidalgo, en la ciudad de Pachuca de Soto, donde representaron a personajes característicos del tradicional carnaval tepehua de Huehuetla, haciendo una demostración de la danza del fuego.
- ⇒ El 29 de enero el Mtro. Sergio Cortez Gamboa, rector de esta institución, brindó la más cordial bienvenida al Lic. Gabriel Arrazola Sánchez y a la Lic. Martha Hernández Mata, de la Secretaría de Cultura de Hidalgo, quienes impartieron las conferencias “Innovación y emprendimiento cultural” y “Financiamiento de proyectos culturales PACMYC” respectivamente, a estudiantes de esta universidad. El objetivo de compartir estos temas es que los jóvenes conozcan los programas de financiamiento de proyectos culturales, así como sus reglas de operación.
- ⇒ El 28 de enero en el marco del seminario permanente “Reflexiones regionales sobre el desarrollo sustentable en contextos interculturales” del cuerpo académico *Estudios Interdisciplinarios e Interculturales en espacios regionales*, se tuvo la participación del Dr. Francisco López Bárcenas, investigador de El Colegio de San Luis, quien presentó la ponencia "Educación y descolonización epistémica", a estudiantes de esta casa de estudios. 28 de enero
- ⇒ El 15 de 15 de enero tanto personal docente como administrativo de la UICEH, participó en el curso de alineación ECO647 "Propiciar el aprendizaje significativo en educación media superior y superior", que impartió el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo (CONALEP-Hidalgo) con el objetivo de fortalecer los procesos de enseñanza en beneficio de la comunidad estudiantil.

- **Tutorías**

El proceso de tutorías se está reformando a partir de la reunión denominada “Plan Estatal de Tutorías”, el cual sirvió para conocer “buenas prácticas” de otras instituciones de educación superior, entre ellas están las siguientes:

- a) Coordinación del programa por parte del área de psicología y trabajo social (no necesariamente es coordinado por académicos)

- b) Sistema de monitoreo y evaluación de tutorías (el cual es digital)
- c) Asignación de tutorados a profesores por grupo (desde el ingreso hasta el egreso)
- d) Una hora semanal frente a grupo para dar tutorías (ya sean individuales o grupales), como parte de su carga horaria.
- e) Incentivos a la tutoría
- f) Destinar parte del presupuesto al área de tutorías (tanto recursos humanos y financieros)
- g) Crear un “circuito de baja” que permita evitar la deserción.
- h) Programa digital denominado “Sistema de Trayectoria Estudiantil” el cual permite conocer el desempeño del estudiante.

Asimismo, Los estudiantes escogieron su tutor, por tal motivo se volvieron asignar a los estudiantes con sus nuevo PTC como tutor.

Se ha desarrollado un programa general de tutorías y asesorías, donde se establecen las líneas generales e implementen estas acciones a los estudiantes, con la finalidad de evitar deserción escolar y reducir el bajo aprovechamiento escolar. Dicho programa está a cargo, por el momento, de las psicólogas Dania Canales y Guadalupe Contreras.

- **Titulación**

En el trimestre reportado se han presentado los siguientes exámenes profesionales

Nombre	Licenciatura	Asesor	Modalidad	Fecha
Ángela Elena Mendoza Matías	Gestión Comunitaria y Gobiernos Locales	Mtra. Adriana Gutiérrez Ramírez	Monografía	22 de Enero de 2020
Arely Velasco Trejo	Gestión Comunitaria y Gobiernos Locales	Mtra. Miriam Yolanda Flores Santuario	Tesis	13 de marzo de 2020

5. Centro de Lenguas

Al inicio del año y semestre se llevó a cabo la entrega de planeaciones correspondientes al semestre 2020-1 en las asignaturas de lengua extranjera: inglés; y de lenguas originarias: náhuatl, ñuhu, hñahñu y tepehua. Esto previo al inicio del semestre.

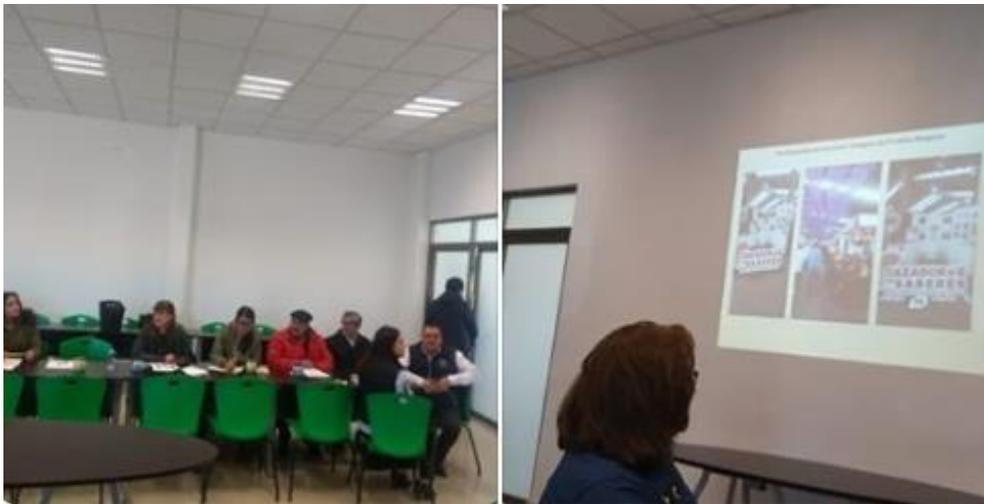
Se estableció comunicación con el INALI, en la Dirección de Acreditación, Certificación y Capacitación, donde con base en los acuerdos suscritos al término del Primer Encuentro de Centros de Evaluación de Competencias Laborales en Lenguas Indígenas, realizado en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, del 25 al 29 de noviembre del 2019. En este tenor envió las ligas de los audios en lenguas indígenas en los que estudiantes de nuestra institución participaron.

La elaboración de estos guiones en las lenguas participantes comenzó con la revisión del Artículo 2° Constitucional, para que cada participante reflexionara acerca de los derechos que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos le confiere a los pueblos indígenas, posteriormente, se procedió a la lectura de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos indígenas, en particular el Capítulo II que refiere lo relativo a los derechos lingüísticos, las grabaciones fueron el resultado de los guiones elaborados por los propios participantes y en un primer momento en lengua indígena para después realizarlo en Español.



Atención y seguimiento a las mallas curriculares de las licenciaturas en Lengua y Cultura, Desarrollo Sustentable y Derecho intercultural. Esto en colaboración con un equipo colegiado de especialistas.

Se participó en la reunión mensual del Grupo de Coordinación Interinstitucional para el impulso del Movimiento Nacional por la Diversidad Cultural de México en Hidalgo, al cual asisten representantes institucionales del Estado de Hidalgo, tanto de la iniciativa privada como pública.



Con el objetivo de avanzar en los preparativos del Decenio de las Lenguas Indígenas, que será del 2022 al 2032, organizado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo participó con información valiosa que se presentó a su vez en el “Evento de Alto Nivel Construyendo un decenio de acciones para las lenguas indígenas”, con el objetivo de generar propuestas para afrontar los retos globales indispensables para la revitalización y salvaguardia de las lenguas amenazadas en el mundo.

Estas propuestas se alimentaron también de las diversas actividades que la universidad realizó en 2019 y darán seguimiento a la decisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Además de nuestra institución, participaron también la UNESCO, el Gobierno de

México, a través de las Secretarías de Cultura y la de Relaciones Exteriores, el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías, el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas y el Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes, en cooperación con otros organismos nacionales, regionales e internacionales.

Participación con la dictaminación en la propuesta del Protocolo de actuación para peritos intérpretes-traductores en las lenguas originarias mexicanas, que se pretende implementar en el estado de Hidalgo. Se realizaron propuestas de mejora por tres expertos del Centro de Lenguas. El objetivo de esta actividad fue la de garantizar el acceso a la justicia y proteger los Derechos Humanos.

Como parte de un diagnóstico geolingüístico del otomí, en la Sierra Oriental de Hidalgo que se realiza en la UICEH, se impartió el taller: “Mapeo participativo de las variantes dialectales del otomí de la Sierra Oriental de Hidalgo, con indicadores socioeconómicos”.





La universidad Intercultural del Estado de Hidalgo participó en el evento: La Magia de los Carnavales en Hidalgo. El desfile de comparsas tuvo una duración aproximada de dos horas y en plaza Juárez dieron una muestra de lo que se realiza en cada carnaval. Esta actividad se realiza como antesala a la Cuaresma y Semana Santa, temporada con alto flujo de turistas. En esta ocasión la representación de nuestra institución consistió en la danza del fuego, la cual es icónica para los tepehuas que se encuentran asentados en el municipio de Huehuetla.



Como cada año, en la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo se conmemoró el Día Internacional de la Lengua Materna, donde estudiantes de los diferentes programas educativos, participaron con gran entusiasmo en las actividades desarrolladas en esta celebración, tales como: poemas, música, lectura de libros cartoneros y frases motivacionales en lengua ñuhu, se presentó una feria de materiales en lenguas náhuatl y ñuhu, boletín informativo de la lengua náhuatl presentado en hñähñu e inglés, collage en inglés, así como teatro e infografías sobre la cultura tepehua, una galería respecto a historias en lenguas originarias y otras actividades que se presentaron en lengua hñähñu, como la tabla de pronunciación, lotería y trípticos con el croquis de la UICEH. Lo anterior con el objetivo de dar a conocer los trabajos que realizan los jóvenes en la asignatura de lengua originaria de tepehua, ñuhu, hñähñu y náhuatl, así como inglés, mismos que son parte fundamental en nuestro modelo educativo y que contribuyen al fortalecimiento de las lenguas de Hidalgo. Como cada año, en la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo se conmemoró el Día Internacional de la Lengua Materna, donde estudiantes de los diferentes programas educativos, participaron con gran entusiasmo en las actividades desarrolladas en esta celebración, tales como: poemas, música, lectura de libros cartoneros y frases motivacionales en lengua ñuhu, se presentó una feria de materiales en lenguas náhuatl y ñuhu, boletín informativo de la lengua náhuatl presentado en hñähñu e inglés, collage en inglés, así como teatro e infografías sobre la cultura tepehua, una galería respecto a historias en lenguas originarias y otras actividades que se presentaron en lengua

hñähñu, como la tabla de pronunciación, lotería y trípticos con el croquis de la UICEH. Lo anterior con el objetivo de dar a conocer los trabajos que realizan los jóvenes en la asignatura de lengua originaria de tepehua, ñuhu, hñähñu y náhuatl, así como inglés, mismos que son parte fundamental en nuestro modelo educativo y que contribuyen al fortalecimiento de las lenguas de Hidalgo.

En el marco del Día Internacional de la Lengua Materna, el profesor Antonio García Agustín, docente de esta institución, impartió el taller "Jugando y aprendiendo tepehua" en el Museo del Ferrocarril. Esto con la finalidad de fortalecer el conocimiento la diversidad lingüística y cultural para hacer de Hidalgo, un estado en el que la pluralidad y la diversidad sean fortalecidas.



En el marco del Día Internacional de la Lengua Materna, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes (SEPI), entregaron una estatuilla en reconocimiento a la trayectoria en el ámbito de la enseñanza de lenguas a la Mtra. Adriana Roque Corona, Directora del Centro de Lenguas de la UICEH, actividad que se realizó en la Ciudad de México.

En el marco del Día Internacional de la Lengua Materna, se realizó la Presentación de acciones dirigidas a pueblos y comunidades indígenas y campaña “Voces de la comunidad” que organizó el Instituto Nacional Electoral en coordinación con el Centro Estatal de Lenguas y Culturas Indígenas. El objetivo de esta actividad fue dar a conocer los materiales que realizó el INE en las distintas lenguas originarias de Hidalgo, náhuatl, otomí y tepehua, respecto a la participación igualitaria en comunidades indígenas.

Dos profesores de las lenguas ñuhu y náhuatl, grabaron spots en sus respectivas lenguas originarias sobre la participación igualitaria en comunidades indígenas en el proceso electoral, con estas acciones sumamos la difusión y se garantiza el acceso a la información en las lenguas originarias.



En el marco del Día Internacional de la Mujer, los días 10,11 y 12 de marzo en la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo se llevaron a cabo distintas acciones en la que participaron estudiantes de los diferentes programas educativos. Entre ellas, la presentación del libro Acciones por la Paz y la Vida. Guía Metodológica intercultural para la prevención de la trata de personas y la violencia de género; se impartió la conferencia “El derecho a vivir una vida libre de violencia; La presentación de la obra “La sombra del maltrato”; por otro lado, se presencié un cine debate “Las sufragistas” y “El secreto de Soraya”; performance “Igualdad y equidad de género”; Exposición de la línea de tiempo “Hasta que la dignidad se haga costumbre, finalizando con la exposición ¿Qué es ser mujer?

6. Investigación

INVESTIGADOR/A	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
Mtro. Miguel Carrillo Salgado	Estrategias de organización y participación de los otomíes cafetaleros en la Sierra Otomí Oriental del estado de Hidalgo
Mtra. Miriam Flores Santuario	El proceso histórico del reparto agrario, su impacto en la configuración de las identidades colectivas e individuales y las formas de organización ejidal en los municipios de Tenango de Doria, Huehuetla y San Bartolo Tutotepec, Hidalgo [continuación]
Mtra. Adriana Gutiérrez Ramírez	Impacto del cambio climático en la economía de la población de la región Otomí-Tepehua
Mtra. Esperanza Ignacio Felipe	Diagnóstico situacional sobre problemáticas socioculturales asociadas al proceso de embarazo, parto y puerperio en la región Otomí - Tepehua
Mtra. Liliana Mojica Hernández	Documentación lingüística del ñuhu (otomí de la Sierra) [continuación]
Mtro. Oscar Molina González	Monitoreo y evaluación de sistemas agro-ecológicos en la región Otomí-Tepehua
Mtra. Adriana Roque Corona	Documentación de historias de tradición oral
Dr. Nicolás Salinas Ramírez	Control agroecológico de Hemileia vastratix Berk y Br en cultivares de café (Coffea arabica) de la región Otomí-Tepehua [continuación]
Dr. Elvis García López	S/N
Dr. Oscar Adán Castillo Oropeza	Ecología política de las inundaciones: El caso del municipio de Huehuetla, Hidalgo.
Dr. Antonio Castillo Martínez	Sistemas de producción orgánica y sustentable en el Cultivo de cafeto.
Dr. Jaime Uribe Cortez	Sistemas urbanos comunitarios. La región otomí-tepehua y la conformación de tres de sus principales municipios: Tenango, Huehuetla y San Bartolo Tutotepec.
Dra. Patricia Catalina Medina Pérez	Diagnóstico geolingüístico del otomí en la Sierra Oriental de Hidalgo
Mtro. Héctor Noé Hernández Quintana	Procesos de democratización y de ciudadanía en contextos interculturales

7. Vinculación

A. Investigación-acción situacional en las localidades de cobertura de la UICEH (Región Otomí-Tepehua)

En el siguiente cuadro se anotan los proyectos reportados por los docentes y se señalan cuáles de ellos incorpora a estudiantes para su formación a través del Programa de servicio social Investigación-Acción, que tiene el objetivo de apoyar a los estudiantes en su proceso formativo de manera integral. Así como las acciones efectivas de vinculación comunitaria que se realizan en el marco de cada uno de ellos. Así como el avance en la conformación de los cuerpos académicos.

Cuerpo Académico: Estudios interdisciplinarios e interculturales sobre espacios rurales				
Status del CA: En conformación				
Investigador / docente	PROYECTO EN LA ROT	Con avances	Acciones de vinculación	# de estudiantes en servicio social en el Proyecto
Mtro. Miguel Carrillo Salgado	Estrategias de organización y participación de los otomíes cafetaleros en la Sierra Otomí-Tepehua del estado de Hidalgo	En vinculación con la comunidad con productores de Tenango, San Bartolo y Huehuetla.	Asesoría a cafetaleros	3
Mtro. Oscar Antonio Molina González	Monitoreo y evaluación de sistemas socio-ecológicos en la Región Otomí-Tepehua del Estado de Hidalgo.	En vinculación con la comunidad con productores de Tenango, San Bartolo y Huehuetla.	Asesoría a cafetaleros	2
Mtro. Liliana Mojica Hernández	Documentación del otomí de la Sierra (ñühu)	Acciones de vinculación con traductores de Huehuetla	Taller diagnóstico lingüístico con estudiantes hablantes de lengua originaria	5
Dr. Patricia Catalina Medina Pérez	Diagnóstico geolingüístico del otomí en la Sierra Oriental de Hidalgo	Capacitación en el Colegio de Hidalgo sobre georreferenciación.		1
Dr. Oscar Adán Castillo Oropeza	Ecología política de las inundaciones: El caso del municipio de Huehuetla, Hidalgo	En trabajo de gabinete	En trabajo de gabinete	0

Cuerpo Académico: Estudios de Población, socio-territoriales y género Sin avances en la gestión de integración del Cuerpo Académico				
Investigador / docente	PROYECTO EN LA ROT	Con avances	Acciones de vinculación	# de estudiantes en servicio social en el Proyecto
Mtra. Miriam Yolanda Flores Santuario	El proceso histórico del reparto agrario, su impacto en la configuración de las identidades colectivas e individuales y las formas de organización ejidal en los municipios de Tenango de Doria, Huehuetla y San Bartolo Tutotepec, Hidalgo	Sin avances en el periodo que se reporta	Asesoría jurídica y seguimiento de expedientes en materia agraria y civil ante tribunales federales y estatales, de los ejidos Tenango de Doria (San Pablo y en El Nanthe) y Santa Ana Hueytlalpan (Tulancingo), todos con presencia de población indígena.	0
Ing. Adriana Gutiérrez Ramírez	Impacto del Cambio climático en la economía de la población de la Región Otomí-tepehua	Sin avances en el periodo que se reporta	-----	0
Dr. Jaime Uribe	Sistemas urbanos comunitarios. La región otomí-tepehua y la conformación de tres de sus principales municipios: Tenango, Huehuetla y San Bartolo Tutotepec.	Trabajo de gabinete	Trabajo de gabinete	0

Cuerpo Académico: <i>Sistemas de Producción Agropecuaria y Sustentabilidad</i>				
Cuerpo Académico en gestión				
Investigador / docente	PROYECTO EN LA ROT	Con avances	Acciones de vinculación	# de estudiantes en servicio social en el Proyecto
Dr. Nicolás Salinas Ramírez	Proyecto: Producción de morera y cría de gusano de seda	Proyecto formativo de producción de morera y cría de gusano de seda con miras a la vinculación con productores de San Bartolo	Laboratorio Parcelas demostrativas	4
Dr. Antonio Castillo Martínez	Identificación de ectoparásitos en la Región Otomí- Tepehua Proyecto: Producción de morera y cría de gusano de seda	Muestreo de especies en localidades de los tres municipios Proyecto formativo de producción de morera y cría de gusano de seda con miras a la vinculación con productores de San Bartolo		
Dr. Elvis García López	Proyecto: Producción de morera y cría de gusano de seda	Proyecto formativo de producción de morera y cría de gusano de seda con miras a la vinculación con productores de San Bartolo	Laboratorio Parcelas demostrativas	0

B. Prácticas de campo anuales/ Comité de Vinculación

En este año, se reestructuro el comité de Vinculación, integrado por los docentes que imparten clases en de las asignaturas del Eje transversal de Vinculación con la comunidad. Una de las acciones, ha sido la revisión del enfoque y contenidos de las asignaturas del eje, a fin de responder a las necesidades del contexto regional, para este fin se acudió a una reunión con un equipo de trabajo de la Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe (CGEIB), en donde se presentó un avance de la propuesta de reestructuración del Eje relacionada específicamente a los planes de estudio de las licenciaturas de Desarrollo Sustentable y Lengua y Cultura. De manera paralela se avanzó en la Propuesta de Semana de Campo para la Vinculación Comunitaria¹

¹ Propuesta hecha por Mtra. Esperanza Ignacio, Mtro. Miguel Carrillo, Mtro. Oscar A. Molina y Lic. Gustavo Martínez.

C. Servicio social universitario

a) **Gestión de las constancias de acreditación de servicio social**

En este semestre, se tiene un total de 80 constancias de acreditación de servicio social ante la SEPH, 5 más en gestión, lo que da un total de 85 procesos de servicio social concluidos hasta su última fase. De los 29 estudiantes que actualmente cursan el octavo semestre, 20 se encuentran realizando su servicio social, es decir el 70% de la generación está realizando su servicio social, en tanto el otro 30% restante han decidido posponer esta actividad hasta al término de su semestre.

b) **Actividades de difusión de servicio social con estudiantes de séptimo y octavo semestre.**

Se continúa con el seguimiento a estudiantes egresados. De forma paralela, se adoptó la estrategia de cotejar con estudiantes de séptimo semestre sus avances de servicio social los días jueves en la mañana. En la página de la UICEH, los estudiantes y egresados/as tienen acceso a la ruta crítica y los formatos necesarios sobre servicio social, así como al reglamento correspondiente.

D. Seguimiento de servicio social universitario:

Se brinda seguimiento a las y los estudiantes egresados a través de medios electrónicos y de forma presencial. A continuación, se anotan los avances y rezagos por año de las cuatro generaciones egresadas, más la que actualmente se encuentra en octavo semestre. De la primera generación, un 64% (2012-2016) han dado cumplimiento a su servicio social, la segunda generación un 52% (2013-2017), de la tercera generación un 77% (2014-2019) han dado cumplimiento a su servicio social, la cuarta generación es la que menos ha respondido a esta obligación con un 19% (2015-2019), en tanto el registro actual de estudiantes de octavo semestre ninguno de ellos ha concluido su servicio social. El indicador sólo mide en términos de cumplimiento total, los incumplimientos representan una variedad que va desde quienes abandonaron el servicio social hasta los que a sólo les falta una fase.

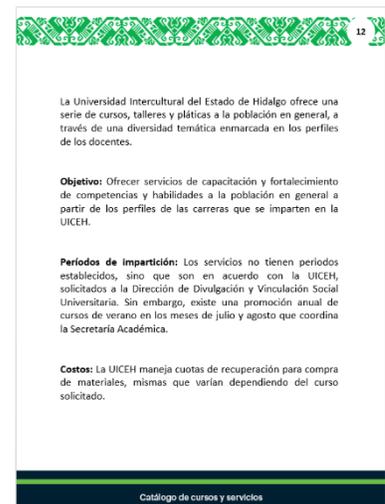
E. Convenios:

De manera paralela la UICEH, también establece convenios de colaboración interinstitucional de interés académico. En este trimestre se firmaron dos convenios más dos en proceso.

Instancia o institución	Avance
Universidad Intercultural del Estado Puebla	Firmado
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo	Firmado
Universidad Tecnológica de Mineral de la Reforma	En proceso
Consortio inter-universitario	En proceso

F. Talleres y Cursos

Se generó un catálogo de servicios, que se encuentra actualmente en revisión para su difusión, dirigido a la población en general, con el objetivo de ofrecer servicios de capacitación y fortalecimiento de competencias y habilidades a la población en general a partir de los perfiles de las carreras que se imparten en la UICEH. Así como coadyuvar en el fortalecimiento de capacidades y habilidades de los servidores públicos del área de incidencia de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo en beneficio de la población.



G. Programa de seguimiento de Egresados de la UICEH

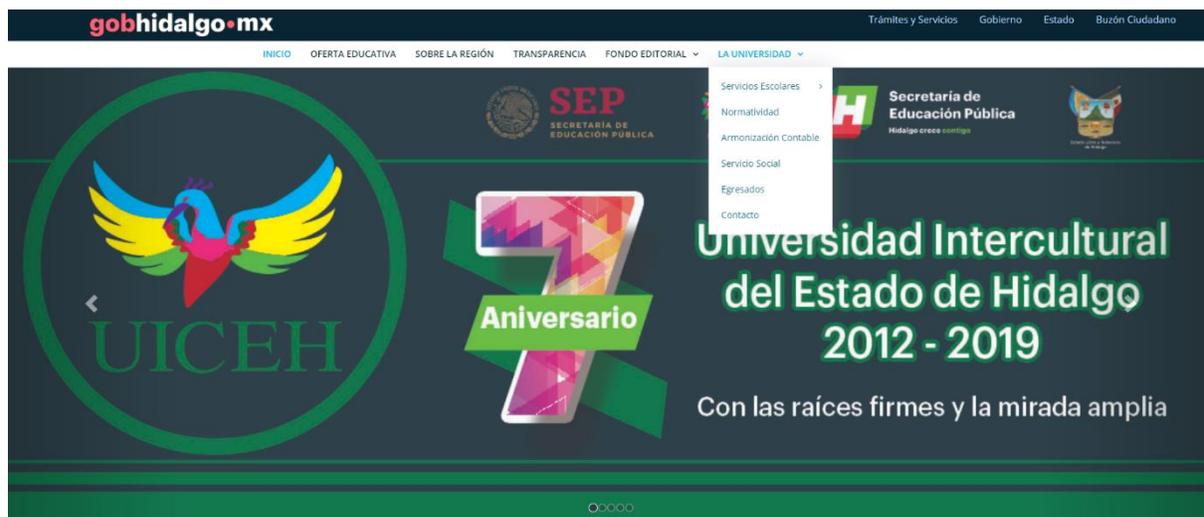
La Dirección de Difusión y Vinculación Social Universitaria implementa un Programa de seguimiento de Egresados, que como línea estrategia de acción contempla tres fases

- Implementación del programa en la cohorte generacional 2012-2016 en el 2019 (3 años de egreso), y 2020 para la cohorte generacional 2017 (3 años)
- Diseño de instrumentos y aplicación a empleadores y agentes comunitarios en los mismos periodos de aplicación
- Análisis de resultados y entre a las autoridades correspondientes como insumos para la evaluación de programas y objetivos de las carreras impartidas en la UICEH.

Cuyos propósitos son:

Objetivo general

Instrumentar un programa de seguimiento de egresados/as en la UICEH, que permita fortalecer y evaluar la pertinencia de los programas educativos a través de información de desempeño e inserción en la vida laboral y grado de satisfacción con el fin de verificar el cumplimiento de los objetivos de formación para la toma de decisiones y orientación del trabajo institucional en congruencia con las necesidades en el nivel regional y estatal.



CUESTIONARIO PARA EL SEGUIMIENTO DE EGRESADOS DE LICENCIATURA

Objetivos:

- Obtener información de la situación laboral y del compromiso social de los y las egresados de la UICEH, a fin de evaluar los contenidos curriculares en forma permanente para responder a las necesidades tanto de los estudiantes, las comunidades como del Estado de Hidalgo.
- Establecer una red de comunicación efectiva entre egresados y universidad para actividades como capacitación, actualización y vinculación.

Nota:
Este encuesta solo se puede realizar una vez por usuario, por lo cual debes introducir los datos correspondientes correctamente.
para la elaboración de esta encuesta necesitamos que disponga 5 minutos de su valioso tiempo, gracias.

Obligatorio

Dirección de correo electrónico *

Tu dirección de correo electrónico

GRUENTE Página 1 de 16

Nota: todos los datos serán enviados a través de Formulario de Hojas.

www.hidalgo.gob.mx

www.uiceh.edu.mx

Carr. Tenango a San Bartolo, km 2.5, 43487, El Desdavi, Tenango de Doria, Hgo.

Tel.: 01 (771) 247 40 12

Institución educativa certificada a nivel internacional



H. Servicios de Extensión y Divulgación

En este apartado se incluyen acciones de divulgación de la Dirección, y algunas otras que realizan tanto el Centro de Lenguas como la Secretaría Académica a través de los Cuerpos Académicos (todavía en conformación y gestión).

- Presentación del libro *Acciones por la Paz y la Vida. Guía Metodológica intercultural para la prevención de la trata de personas y la violencia de género*, México, Ed. Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo
- Conferencia “El derecho de las mujeres a una vida libre de violencia” impartida por la Mtra. Nahela Becerril Albarrán, investigadora de GIMTRAP A.C.
- Presentación de la obra de teatro “La sombra del maltrato”, realizada por los estudiantes de Derecho Intercultural en coordinación por la maestra Abigail Aldana Alejandro de la UICEH.
- Realización de cine debate de la película de “Las sufragistas” y “El secreto de Soraya” con la participación de la comunidad universitaria.
- Exposición artística “Hasta que la dignidad se haga costumbre, finalizando con la exposición *¿Qué es ser mujer?*”

Otras acciones de Divulgación

- El 15 de enero tanto personal docente como administrativo de la UICEH, participó en el curso de alineación ECO647 "Propiciar el aprendizaje significativo en educación media superior y superior", que impartió el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo (CONALEP-Hidalgo).
- El 28 de enero en el marco del seminario permanente “Reflexiones regionales sobre el desarrollo sustentable en contextos interculturales” del cuerpo académico *Estudios Interdisciplinarios e Interculturales en espacios regionales*, se tuvo la participación del Dr. Francisco López Bárcenas, investigador de El Colegio de San Luis, quien presentó la ponencia "Educación y descolonización epistémica", a estudiantes de esta casa de estudios. 28 de enero.
- El 19 de febrero se realizó el proyecto “Diagnóstico geolingüístico del otomí, en la Sierra Oriental de Hidalgo”, del Cuerpo Académico Estudios Interdisciplinarios e Interculturales en espacios regionales de la UICEH, la Mtra. Liliana Mojica Hernández y la Dra. Patricia Catalina Medina Pérez, impartieron el taller denominado: “Mapeo participativo de las variantes dialectales del otomí de la Sierra Oriental de Hidalgo, con indicadores socioeconómicos”, el cual contó con la participación de estudiantes bilingües (otomí-español) de esta casa de estudios, como representantes de los municipios hidalguense de Huehuetla, San Bartolo Tutotepec, Tenango de Doria, Ixmiquilpan y San Salvador; así como de Pahuatlán, Puebla y Texcatepec, Veracruz.

En el marco del Día Internacional de la Lengua materna:

- Se imparte Taller sobre La lengua tepehua, aproximación al vocabulario común, contextualización y preservación por las comunidades indígenas de la Sierra Otomí, en el marco del Día Internacional de la lengua materna.
- Manuel Mendoza Soria, hablante de la lengua ñuhu y estudiante de la licenciatura en Lengua y Cultura; Araceli Hernández Romero, profesora de náhuatl y egresada de la UICEH, grabaron spots en sus respectivas lenguas originarias sobre la participación igualitaria en comunidades indígenas en el proceso electoral, con estas acciones sumamos la difusión y se garantiza el acceso a la información en las lenguas originarias.

8. Preservación y difusión de las culturas del entorno; extensión; difusión del quehacer de la Universidad

I. Difusión de la oferta educativa de la UICEH

Como parte de la campaña permanente de difusión se tuvo presencia en diferentes Jornadas Vocacionales que organizaron los planteles de educación media superior de la región y municipios:

- COBAEH Plantel El Cid Tizayuca donde se atendió un promedio de 100 estudiantes.
- COBAEH Plantel Tulancingo donde se atendió un promedio de 130 estudiantes.
- COBAEH Plantel Tenango donde se atendió un promedio de 100 estudiantes.
- COBAEH Plantel Huasca donde se atendió un promedio de 45 estudiantes.
- COBAEH Plantel Acatlán donde se atendió un promedio de 80 estudiantes.
- COBAEH Plantel Orizabita en la plaza principal de Ixmiquilpan donde asistieron alrededor de 300 estudiantes provenientes además de los planteles del Gundhó, Bocua, Nicolás Flores, Alfajayucan, Jiliapan, Julián Villagrán, Chapantongo y Xuchitlán en San Salvador.
- COBAEH Plantel Tasquillo donde se atendió un promedio de 120 estudiantes.
- COBAEH Plantel San Juan de las Flores donde se atendió un promedio de 22 estudiantes.

De igual forma dentro del programa de puertas abiertas se recibió la visita de 80 estudiantes de sexto semestre del COBAEH Plantel Tulancingo quienes conocieron el modelo académico, la oferta educativa y las instalaciones de la Universidad.

II. Medios de Comunicación

Para difundir el quehacer universitario a través de los medios de comunicación en el estado de Hidalgo se realizaron diversas acciones que permiten posicionar a la institución.

- Se grabaron y transmitieron 22 cápsulas informativas en las estaciones de Radio y Televisión de Hidalgo, Radio Huayacocotla 105.5 F.M. La Voz Campesina y La voz del pueblo hñahñu XECARH 1480 A.M.
- Redacción y publicación de 2 boletines de prensa a los medios de comunicación del estado de Hidalgo.

- Se grabaron y compartieron en 6 cápsulas informativas sobre las medidas para prevenir infecciones respiratorias en las estaciones de Radio San Bartolo 103.9, Radio Huayacocotla 105.5 F.M. La Voz Campesina y La voz del pueblo hñahñu XECARH 1480 A.M.

III. Otros

Redes sociales

- Se diseñó y difundió la convocatoria de ingreso al ciclo escolar 2020 de la Universidad Intercultural.
- Se produjeron cinco videos testimoniales para dar difundir la oferta educativa a través de sus docentes.
- Durante este periodo se publicaron y compartieron en la página institucional de Facebook y en Twitter las diferentes actividades institucionales, convocatorias de becas, estudios de posgrado, concursos y empleo, así como acciones de difusión de las culturas y revitalización de nuestras lenguas originarias.
- A los comentarios y preguntas de nuestras publicaciones se le dio respuesta sobre todo en lo relacionado a la oferta educativa, requisitos y fechas de publicación de convocatoria, al igual que en los inbox y correos electrónicos que hacen llegar al área de difusión.
- A través de las redes sociales nos sumamos las campañas #OperativoEscudo y #MiEscuelaEnCasa.

9. Administración

PRESUPUESTO ORDINARIO

La Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo, como Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado, inicia el ejercicio fiscal 2020 bajo un techo financiero etiquetado de \$23,044,793.00 (veintitrés millones cuarenta y cuatro mil setecientos noventa y tres pesos 00/100 M.N) integrados de la siguiente manera:

1. Ingresos propios \$ 167,631.00
2. Subsidio estatal \$ 11,438,581.00
3. Subsidio federal \$ 11,438,581.00

Adicional a los montos antes mencionados, se cuenta con una provisión de \$6,883,117.00 (seis millones ochocientos ochenta y tres mil ciento diecisiete pesos 00/100 M.N.) los cuales serán etiquetados como subsidio estatal o federal de acuerdo a las necesidades que la Universidad vaya presentando durante el ejercicio fiscal 2020.

Con base en lo anterior, se tiene un monto total autorizado de ingresos por la cantidad de \$29,927,910.00 (veintinueve millones novecientos veintisiete mil novecientos diez pesos 00/100 M.N.) de acuerdo al Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo para el ejercicio 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo con fecha 31 de diciembre de 2019 y a lo aprobado por la H. Junta de Consejo de esta Universidad.

SEGUIMIENTO A INGRESOS

INGRESOS PROPIOS

El rubro de ingresos propios para el ejercicio fiscal 2020, está integrado por 30 conceptos de cobro, que se encuentran aprobados en las Cuotas y Tarifas de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo para el ejercicio 2020, siendo éstas aprobadas por el H. Congreso del Estado de Hidalgo, estimando una recaudación de \$167,631.00 (ciento sesenta y siete mil seiscientos treinta y un pesos 00/100 M.N.)

Avance de la recaudación del 1 de enero al 31 de marzo de 2020

Durante el primer trimestre del ejercicio, se obtuvo una recaudación de \$58,690.00 (cincuenta y ocho mil seiscientos noventa pesos 00/100 M.N.) monto superior al estimado de \$55,155.00 integrados como a continuación se mencionan:

INGRESOS	INGRESO ESTIMADO ANUAL	1.ER. TRIMESTRE						DIFERENCIA ESTIMADO & RECAUDADO
		INGRESO ESTIMADO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	INGRESO MODIFICADO	INGRESO DEVENGADO	INGRESO RECAUDADO	
INGRESOS PROPIOS								
IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Desglosar conceptos								
CONTRIBUCIONES DE MEJORA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Desglosar conceptos								
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS ORGANISMO DESCENTRALIZADOS	\$167,631.00	\$55,155.00	\$0.00	\$0.00	\$55,155.00	\$58,690.00	\$58,690.00	\$3,535.00
Inscripción semestral	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Inscripción a cursos y talleres	\$5,250.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Reinscripción semestral	\$80,000.00	\$40,000.00	\$0.00	\$0.00	\$40,000.00	\$42,427.00	\$42,427.00	\$2,427.00
Exámenes de ingreso	\$26,000.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00	\$3,553.00	\$3,553.00	-\$1,447.00
Examen extraordinario por asignatura	\$7,000.00	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	-\$3,000.00
Certificado parcial de estudios	\$400.00	\$150.00	\$0.00	\$0.00	\$150.00	\$52.00	\$52.00	-\$98.00
Duplicado de certificado parcial de estudios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$52.00	\$52.00	\$52.00
Constancia de estudios	\$4,125.00	\$2,125.00	\$0.00	\$0.00	\$2,125.00	\$1,815.00	\$1,815.00	-\$310.00
Historial académico	\$1,450.00	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00	\$1,709.00	\$1,709.00	\$709.00
Expedición de credenciales	\$6,250.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Asesorías a terceros	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Reposición de credenciales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$654.00	\$654.00	\$654.00
Titulación	\$6,600.00	\$1,100.00	\$0.00	\$0.00	\$1,100.00	\$4,516.00	\$4,516.00	\$3,416.00
Registro de título y expedición de cedula profesional federal para los niveles académicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Derecho de validación electrónica de título profesional mediante medidas de seguridad	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Expedición de registro estatal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Diplomado categoría A	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Diplomado categoría B	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Diplomado categoría C	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Diplomado categoría D	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportación mensual de cafetería	\$6,288.00	\$1,572.00	\$0.00	\$0.00	\$1,572.00	\$1,617.00	\$1,617.00	\$45.00
Aportación mensual de papelería y/o fotocopiado	\$3,668.00	\$1,048.00	\$0.00	\$0.00	\$1,048.00	\$1,078.00	\$1,078.00	\$30.00
Taza institucional	\$300.00	\$60.00	\$0.00	\$0.00	\$60.00	\$64.00	\$64.00	\$4.00
Gorra institucional	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
USB & 8GC Institucional	\$300.00	\$100.00	\$0.00	\$0.00	\$100.00	\$0.00	\$0.00	-\$100.00
Playera institucional	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Lapicero institucional	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Termo institucional	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$80.00	\$80.00	\$80.00
Cuota de recuperación por material bibliográfico	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$890.00	\$890.00	\$890.00
Cuota por pago extemporáneo de inscripción o reinscripción	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$183.00	\$183.00	\$183.00
Cuota por devolución extemporánea de acervo bibliográfico por	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Las principales variaciones en negativo corresponden a los conceptos de examen de ingreso y examen extraordinario en virtud de que disminuyó favorablemente el número de solicitudes por este concepto, que hace referencia a estudiantes irregulares. En el caso de solicitudes de ingreso, este concepto es muy variable en relación a ejercicios anteriores que sirven de base para las estimaciones que se presentan.

SUBSIDIO ESTATAL Y FEDERAL

En lo que respecta al subsidio estatal y federal, con base en lo establecido en el calendario de recursos para el ejercicio 2020, se presupuestó un monto total de \$22,877,162.00 (veintidós millones ochocientos setenta y siete mil ciento sesenta y dos pesos 00/100 M.N.)

*Se destaca que se ha recibido la notificación del convenio de recursos para el ejercicio 2020, en el cual, se incrementaría el monto de subsidio estatal a \$11,844,414.00 (once millones ochocientos cuarenta y cuatro mil cuatrocientos catorce pesos 00/100 M.N.) y federal por la misma cantidad, dando un total de \$23,688,828.00 (veintitrés millones seiscientos ochenta y ocho mil ochocientos veintiocho pesos 00/100 M.N.) los cuales, se someterán a aprobación del H. Consejo Directivo de la Universidad, una vez formalizado el convenio antes mencionado.

Avance de la recaudación del 1 de enero al 31 de marzo de 2020

Subsidio estatal

Lo estimado a recaudar en este rubro para el presente ejercicio asciende a la cantidad de \$11,438,581.00 (once millones cuatrocientos treinta y ocho mil quinientos ochenta y un pesos 00/100 M.N., de los cuales, se ha recaudado al cierre del presente trimestre la cantidad de \$3,224,567.00 (tres millones doscientos veinticuatro mil quinientos sesenta y siete pesos 00/100 M.N.) lo que representa un avance de recaudación del 28%.

Meses	Recursos programado	Recursos ministrados	Fecha de recepción	Pendiente de recibir
Enero	1,402,814.00	581,064.00	28/01/2020	-
		821,750.00	31/01/2020	
Febrero	962,314.00	581,064.00	12/02/2020	-
		381,250.00	26/02/2020	
Marzo	859,439.00	581,064.00	12/03/2020	-
		278,375.00	12/03/2020	
Total 1er trim	3,224,567.00	3,224,567.00		-
Abril	917,364.00			917,364.00
Mayo	735,564.00			735,564.00
Junio	742,064.00			742,064.00
Total 2do trim	2,394,992.00	-		2,394,992.00
Julio	807,564.00			807,564.00
Agosto	759,714.00			759,714.00
Septiembre	829,714.00			829,714.00
Total 3er trim	2,396,992.00	-		2,396,992.00
Octubre	793,714.00			793,714.00
Noviembre	761,814.00			761,814.00
Diciembre	1,866,502.00			1,866,502.00
Total 4to trim	3,422,030.00	-		3,422,030.00
Suma Total	11,438,581.00	3,224,567.00		8,214,014.00

Subsidio federal

Lo estimado a recaudar en este rubro para el presente ejercicio asciende a la cantidad de \$11,438,581.00 (once millones cuatrocientos treinta y ocho mil quinientos ochenta y un pesos 00/100 M.N., de los cuales, al cierre del primer trimestre no se han recaudado los montos estimados

Meses	Recursos programado	Recursos ministrados	Fecha de recepción	Pendiente de recibir
Enero	1,402,814.00			1,402,814.00
Febrero	962,314.00			962,314.00
Marzo	859,439.00			859,439.00
Total 1er trim	3,224,567.00	-		3,224,567.00
Abril	917,364.00			917,364.00
Mayo	735,564.00			735,564.00
Junio	742,064.00			742,064.00
Total 2do trim	2,394,992.00	-		2,394,992.00
Julio	807,564.00			807,564.00
Agosto	759,714.00			759,714.00
Septiembre	829,714.00			829,714.00
Total 3er trim	2,396,992.00	-		2,396,992.00
Octubre	793,714.00			793,714.00
Noviembre	761,814.00			761,814.00
Diciembre	1,866,502.00			1,866,502.00
Total 4to trim	3,422,030.00	-		3,422,030.00
Suma Total	11,438,581.00	-		11,438,581.00

AMPLIACIÓN DE RECURSOS PRODUCTOS

Los recursos que se reciben se mantienen en cuentas productivas, de las cuales se han generado los siguientes importes:

Fondo	Monto generado
Subsidio ordinario estatal	\$86.81
Programa para el Desarrollo Profesional Docente PRODEP 2019*	\$3.64
Total	\$90.45

Dichos montos se amplían de manera líquida en el ingreso y egreso en el programa o fondo al que correspondan.

* Corresponden a recursos autorizados del Programa para el Desarrollo Profesional Docente 2019 (PRODEP), dichos recursos, tiene una vigencia para su aplicación de 5 años a partir de su recepción, durante el ejercicio 2019 se ejerció la cantidad de \$9,760.64 (nueve mil setecientos sesenta pesos 64/100 M.N.), quedando pendiente por ejercer \$140,239.36 (ciento cuarenta mil doscientos treinta y nueve pesos 36/100 M.N)

SEGUIMIENTO A EGRESOS

Los proyectos y montos autorizados para este ejercicio son los siguientes:

No	Proyecto	Ingresos Propios	Subsidio federal	Subsidio estatal	Presupuesto anual programado
1	Estudiantes de Educación Superior en las Instituciones Públicas Formados	\$ -	\$ 1,221,125.00	\$ 1,221,125.00	\$ 2,442,250.00
2	Servicios de Extensión y Vinculación de Educación Superior Otorgados	\$ -	\$ 208,000.00	\$ 208,000.00	\$ 416,000.00
3	Investigación Científica, Tecnológica y Educativa Realizada	\$ 167,631.00	\$ 165,500.00	\$ 165,500.00	\$ 498,631.00
4	Instrumentos de Planeación y Evaluación Estratégica Implementados	\$ -	\$ 57,000.00	\$ 57,000.00	\$ 114,000.00
5	Programa de Gestión Administrativa de las Instituciones de Educación Superior Ejecutado	\$ -	\$ 9,786,956.00	\$ 9,786,956.00	\$ 19,573,912.00
	Provisión	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,883,117.00
	Total	\$ 167,631.00	\$ 11,438,581.00	\$ 11,438,581.00	\$ 29,927,910.00

www.hidalgo.gob.mx

www.uiceh.edu.mx

Carr. Tenango a San Bartolo, km 2.5, 43487, El Desdavi, Tenango de Doria, Hgo.

Tel.: 01 (771) 247 40 12

Durante el primer trimestre del año y de forma acumulada, se ejercieron los recursos de cada proyecto como se detalla a continuación:

PROYECTO	1ER TRIMESTRE								DIFERENCIA MODIFICADO & EJERCIDO
	PROGRAMADO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	
EDUCACIÓN SUPERIOR DE CALIDAD A ESTUDIANTES OTORGADA	\$ 616,250.00	\$ -	\$ -	\$ 616,250.00	\$ 446,194.62	\$ 383,059.62	\$ 383,059.62	\$ 383,059.62	\$ 233,190.38
SERVICIOS DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR OTORGADOS	\$ 164,000.00	\$ -	\$ -	\$ 164,000.00	\$ 73,286.84	\$ 41,966.84	\$ 41,966.84	\$ 38,486.84	\$ 122,033.16
INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y EDUCATIVA REALIZADA	\$ 148,000.00	\$ -	\$ -	\$ 148,000.00	\$ 16,067.40	\$ 16,067.40	\$ 16,067.40	\$ 16,067.40	\$ 131,932.60
PROCESOS DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y EVALUACIÓN IMPLEMENTADOS	\$ 4,000.00	\$ -	\$ -	\$ 4,000.00	\$ 1,940.00	\$ 1,940.00	\$ 1,940.00	\$ 1,940.00	\$ 2,060.00
PROGRAMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EJECUTADO	\$5,516,884.00	\$ 28,986.81	\$28,900.00	\$ 5,516,970.81	\$ 4,868,133.49	\$ 3,836,715.72	\$ 3,836,715.72	\$ 3,674,263.16	\$1,680,255.09
PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE	\$ -	\$ 3.64	\$ -	\$ 3.64	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3.64
TOTAL	\$ 6,449,134.00	\$ 28,990.45	\$ 28,900.00	\$ 6,449,224.45	\$ 5,405,622.35	\$ 4,279,749.58	\$ 4,279,749.58	\$ 4,113,817.02	\$ 2,169,474.87

Se ejercieron recursos programados para este trimestre, sin embargo, no se ejerció la totalidad del presupuesto programado, esto a consecuencia de no contar con la contra parte federal, motivo por el cual solo ejerció lo requerido, como lo es pago de servicios personales, materiales e insumos, combustible, servicios básicos, luz, limpieza, internet, mantenimientos e impuestos.

La aplicación por fuente de financiamiento es la siguiente:

Primer trimestre:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	1ER TRIMESTRE								DIFERENCIA MODIFICADO & EJERCIDO
	PROGRAMADO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	
INGRESOS PROPIOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
SUBSIDIO ESTATAL	\$3,224,567.00	\$ 14,450.00	\$14,450.00	\$ 3,224,567.00	\$ 2,702,811.07	\$ 2,139,874.70	\$ 2,139,874.70	\$ 2,056,908.45	\$1,084,692.30
SUBSIDIO FEDERAL	\$3,224,567.00	\$ 14,450.00	\$14,450.00	\$ 3,224,567.00	\$ 2,702,811.28	\$ 2,139,874.88	\$ 2,139,874.88	\$ 2,056,908.57	\$1,084,692.12
PRODUCTOS	\$ -	\$ 90.45	\$ -	\$ 90.45	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 90.45
SUBSIDIO ESTATAL	\$ -	\$ 86.81	\$ -	\$ 86.81	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 86.81
PROYECTO FEDERAL (PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE (PRODEP 2019))	\$ -	\$ 3.64	\$ -	\$ 3.64	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3.64
TOTAL	\$ 6,449,134.00	\$ 28,990.45	\$ 28,900.00	\$ 6,449,224.45	\$ 5,405,622.35	\$ 4,279,749.58	\$ 4,279,749.58	\$ 4,113,817.02	\$ 2,169,474.87

ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS COMPENSADAS

Se realizó la ampliación a la partida 355001 Mantenimiento de vehículos, esto debido a que las unidades presentaron fallas y requirieron mantenimientos que no se encontraban programados y daba la necesidad de utilizar las unidades para realizar las actividades académicas y administrativas, se llevaron a cabo los servicios necesarios para mantener los vehículos en buenas condiciones. Cabe destacar que las unidades cuentan con 6 años de uso y cada vez son más constantes los mantenimientos que requieren. Adicionalmente una ampliación a la partida 261001 Combustibles, por la compra de diésel para la planta de energía eléctrica, ya que por cuestiones climatológicas se vio interrumpido el servicio por parte de la Comisión Federal de Electricidad y se tuvo la necesidad de operar por más tiempo del estimado con la planta de emergencia.

ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS LÍQUIDAS (AMPLIACIÓN)

Durante el trimestre, se realizaron las siguientes ampliaciones líquidas:

Productos

Las cuentas en las que se mantuvieron los recursos, generaron rendimientos financieros, dichos rendimientos se ampliaron al ingreso y egreso presupuestal durante el primer trimestre, los montos ampliados son:

Fondo	Monto generado
Subsidio ordinario estatal	\$86.81
Programa para el Desarrollo Profesional Docente PRODEP 2019*	\$3.64
Total	\$90.45

Dichos montos se amplían de manera líquida en el ingreso y gasto en el programa o fondo al que correspondan.

* Corresponden a recursos autorizados del Programa para el Desarrollo Profesional Docente 2019 (PRODEP), dichos recursos, tiene una vigencia para su aplicación de 5 años a partir de su recepción, durante el ejercicio 2019 se ejerció la cantidad de \$9,760.64 (nueve mil setecientos sesenta pesos 64/100 M.N.), quedando pendiente por ejercer \$140,239.36 (ciento cuarenta mil doscientos treinta y nueve pesos 36/100 M.N)

LAUDOS LABORALES, EMPRESAS, FIDEICOMISOS

La Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo a la fecha, no cuenta con laudos laborales ni fideicomisos que reportar.

10.Planeación

En cumplimiento al objetivo de conducir los programas y proyectos de desarrollo institucional, considerando las acciones que permitan aprovechar racionalmente los recursos con que cuenta la Universidad, así como proponer estrategias para evaluar el desempeño de todas las áreas de la Universidad; y coadyuvando al cumplimiento del eje 1 “Gobierno honesto, cercano y moderno” del Plan Estatal de Desarrollo 2016 – 2022, teniendo como principio el desarrollar acciones encaminadas a: eliminar la corrupción, impulsar la participación ciudadana, transitar a un gobierno digital, aplicar una mejora regulatoria, incentivar la cooperación con los municipios y la Federación, y contar con un fortalecimiento hacendario y de administración que posibilite el eficiente ejercicio de recursos, la construcción de un gobierno abierto a la ciudadanía y la consecuente evaluación permanente y clara de los resultados alcanzados, con mediciones objetivas e imparciales, bajo procesos de amplia participación y colaboración social, se trabajó arduamente en el cumplimiento de las disposiciones normativas siguientes:

- Elaboración e implementación de los instrumentos de control archivístico, en cumplimiento a la normatividad en materia de Archivos del Estado de Hidalgo.
- Atención de las disposiciones derivadas del cumplimiento de la normatividad en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo.
- Apoyo en la elaboración del proyecto del paquete económico para el ejercicio fiscal 2020.

Asimismo, siendo una función necesaria el programar y proyectar las necesidades de la Universidad en cuanto sus espacios educativos e infraestructura académica, con base en la oferta educativa, los planes, programas y proyectos académicos, así como en las políticas de crecimiento institucional; la UICEH ha encaminado sus esfuerzos en las siguientes acciones:

- Seguimiento a la construcción de la cuarta etapa de laboratorios y talleres (ampliación de fachada muro de piedra, habilitado de pasillo primer nivel, colado de losa en vestíbulo, loseta cerámica, cancelería, acabados e instalación eléctrica – luminarias). Avance físico 60%.
- Seguimiento a la construcción de la cuarta etapa de Biblioteca Universitaria (aplanados en muros, pintura, impermeabilización de azotea, loseta cerámica, cancelería e instalación hidrosanitaria y eléctrica), Avance físico 20%.
- Seguimiento a la construcción de la tercera etapa de Comedor universitario, (muros de tabique rojo, módulo de sanitarios, aplanados, entortado de azotea, repison de concreto, faldón de concreto armado, pretilas, impermeabilización de azotea, loseta cerámica, cancelería e instalación hidrosanitaria y eléctrica), Avance físico 85%.
- Seguimiento a la construcción de la conclusión de rampas, escaleras y andadores para personas con capacidades diferentes en el acceso de la Institución, (muros de tabique rojo, castillos de concreto armado, aplanados, pintura, herrerías pendientes), Avance físico 100%.
- Elaboración de Proyecto Ejecutivo de: Residencias Universitarias (1,900.00 m²), Modulo Académico 2 (1,600.00 m²) y Centro cultural y deportivo (5,152.00 m²)
- Gestión y obtención de recursos ante el Instituto Hidalguense de la Infraestructura Física Educativa por \$ 4, 800,000.00 (cuatro millones de pesos 00/100 M.N.), aplicados para la conclusión de obra de Comedor Universitario, cuarta etapa de Laboratorios y cuarta etapa de Biblioteca.

11. Normatividad

- Avances en la integración y/o actualización de los reglamentos

La universidad cuenta con los reglamentos más importantes para su funcionamiento, todos ellos aprobados por el H. Consejo Directivo una vez que fueron incorporadas las observaciones hechas por la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe.

Por otra parte, el Abogado General de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo, como parte del proceso de Autoevaluación Institucional de la Universidad, ha participado activamente en las sesiones del Consejo de Desarrollo Institucional, en su carácter de Asesor, identificando aquellos reglamentos que permitan cumplir con los requisitos necesarios para la Acreditación de los programas educativos de la Licenciatura en Desarrollo Sustentable y Licenciatura en Lengua y Cultura; ante los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), quien es el organismo pionero y más grande de México dedicado al aseguramiento de la calidad de los programas educativos y de las instituciones de educación superior (IES); a través de pares evaluadores.

12. Actividades y aportaciones del Consejo de Desarrollo Institucional al funcionamiento de la universidad.

La Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo, a través del Consejo de Desarrollo Institucional; con el objeto de incentivando la pertinencia y calidad de los planes y programas de educación, continua con los trabajos para la acreditación de los programas educativos de la Licenciatura en Desarrollo Sustentable y Licenciatura en Lengua y Cultura, a través de organismos nacionales e internacionales.

La Acreditación Institucional es el proceso para evaluar y certificar que las Instituciones de Educación Superior cumplen adecuadamente con la norma jurídica que les faculta para operar y de su propio Programa Institucional de Desarrollo (PID). Consiste en la evaluación de los aspectos básicos que toda Institución de Educación Superior debe cumplir; de ahí la importancia de la intervención y liderazgo del Consejo de Desarrollo Institucional